

Jueves, 18 de noviembre de 2004

ACTOR: HUGO HERNAN GUA-
YAQUIL
DEMANDADOS: DOMINGO
DANIEL MAMALLACTA TAN-
GUILLA Y MARIA CARLOTA
TANGUILLA
JUIZGO ORDINARIO DE PRES-
CRIPCION EXTRAORDINARIA
ADQUISITIVA DE DOMINIO No.
767.2004 DR. L. CURRILLO.
DESCRIPCION DEL BIEN: TE-
RRENO No. 4308 UBICADO EN
EL SECTOR 11 DE LA PARRO-
QUIA CALDERON COOPERA-
TIVA DE VIVIENDA DEL PUE-
BLO UNO CANTON QUITO
PROVINCIA DE PICHINCHA.
CASILLERO JUDICIAL No. 1221
FUNDAMENTO LEGAL: ARTS.
622, 734, 2416, 2434, 2436 Y
SIGUIENTES DEL CODIGO CI-
VIL.
ABOGADA: DRA. NORMA VAR-
GAS
CUANTIA: INDETERMINADA
PROVIDENCIA: AUTO DE CA-
LIFICACION
JUZGADO VIGESIMO TERCE-
RO DE LO CIVIL DE PICHIN-
CHA.- QUITO 14 de Septiembre
del 2004, las 09h26.- VISTOS.-
Avoco conocimiento de la pre-
sente causa en virtud del sor-
teo realizado. Por cuanto el ac-
tor ha dado cumplimiento a lo
ordenado en providencia ante-
rior. La demanda que antecede
es clara, y reúne los demás re-
quisitos de Ley. En consecuen-
cia dese a la misma el trámite
Ordinario. De conformidad con
el contenido de los Arts. 404 y
406 del Código de Procedi-
miento Civil, córrase traslado
los demandados señores DO-
MINGO DANIEL MAMALLACTA
TANGUILLA Y MARIA CARLOTA
TANGUILLA, con la demanda y
esta providencia, por el térmi-
no de quince días, a fin de que
contesten o propongan las ex-
cepciones correspondientes.
En mérito al juramento rendi-
do por el accionante, CITESE,
a los demandados señores:
DOMINGO DANIEL MAMA-
LACTA TANGUILLA Y MARIA
CARLOTA TANGUILLA median-
te tres publicaciones por la
prensa en uno de los periódicos
de mayor circulación de esta
ciudad de Quito conforme lo

cedimiento Civil, se dispone ci-
tarlos a los presuntos y descon-
ocidos herederos de JOSE
AGAPITO CAIZA CUCANQUI-
LLA, como también de otras
personas, por la prensa, en uno
de los periódicos de mayor cir-
culación que se edita en esta
ciudad de Quito. De conformi-
dad con el Art. 1053 del Código
de Procedimiento Civil, se
dispone inscribir la presente
demanda. Para el efecto noti-
fique al señor Registrador de
la Propiedad haciéndose cono-
cer de este particular, a fin de
que tome nota en sus libros.
Cuéntese en la presente causa,
con los personeros del Muni-
cipio del Distrito Metropolitano
de Quito, a quienes se les cita-
rá en el lugar conocido por el
señor actuario. Agréguese la
documentación que se acom-
paña. Téngase en cuenta el ca-
sillero judicial designado por la
accionante. Actúa el señor Lic-
do. Ricardo López, Oficial Ma-
yor Encargado. Notifíquese.-
DR. JUAN TOSCANO GARZON,
JUEZ. Lo que comunico a usde-
des para los fines respectivos
de Ley. Y los cito previniendo-
les de la obligación que tiene
de señalar casillero judicial pa-
ra que reciba sus posteriores
notificaciones. Certifico.
EL SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/2037674/H

**JUZGADO TERCERO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA**
CITACION JUDICIAL A LOS SE-
ÑORES
SEGUNDO MANUEL ROSA MA-
RINA, MARIA DEL CARMEN,
MARIA MARTHA, MARIA RO-
SARIO, MARIA FRANCISCA Y
EDWIN MARCELO GOMEZ CA-
JAS Y SEGUNDO FIDEL CAJAS
CAJAS
ACTOR: MARIA VICTORIA
SULCA LEON
DEMANDADOS: SEGUNDO
MANUEL ROSA MARINA, MA-
RIA DEL CARMEN, MARIA
MARTHA, MARIA ROSARIO,
MARIA FRANCISCA Y EDWIN
MARCELO GOMEZ CAJAS Y
SEGUNDO FIDEL CAJAS CA-

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INCINERACION RESIDUOS TOXICOS PELIGROSOS INCINEROX CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 44.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de octubre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.IJ.4381 de 12 NOV. 2004

El capital actual suscrito de US\$ 45.000,00 está dividido en 45.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 12 NOV. 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AR/33615/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA GRANT GEOPHYSICAL (INT'L) INC.

Se comunica al público que la compañía extranjera GRANT GEOPHYSICAL (INT'L) INC. aumentó el capital asignado para sus operaciones en el Ecuador en USD \$ 300.000,00, en los términos constantes en la escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de septiembre del 2004. El aumento de capital fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ.3950 de 12 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de octubre del 2004.

El capital actual asignado es de TRESCIENTOS DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 302.000,00).

Distrito Metropolitano de Quito, 12 de noviembre del 2004

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AR/33615/cc